

Historia del arte español

Ernesto Ballesteros Arranz



19

Arquitectura militar
del medievo

Lectulandia

Desde tiempos de los iberos y de los celtiberos, los lugares adecuados para la defensa o el ataque se vieron fortificados con construcciones acordes con las técnicas que estos pueblos dominaban. Pero al evolucionar la poliorcética, o arte militar, las construcciones militares fueron adquiriendo una nueva fisonomía. La palabra *castellum*, de la que se deriva castillo, es un diminutivo de *castrum*, el asentamiento militar romano por excelencia. En principio tuvieron carácter temporal, y fueron instrumentos de ataque más que de defensa. Pero en su forma definitiva el castillo es producto de la Edad Media, como reducto y morada de los señores feudales.

Lectulandia

Ernesto Ballesteros Arranz

Arquitectura militar del medievo

Historia del arte español - 19

ePub r1.0

Titivillus 18.09.2017

Título original: *Arquitectura militar del medievo*
Ernesto Ballesteros Arranz, 2013

Editor digital: Titivillus
ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

Arquitectura militar del medievo

«De la pompa feudal resto desnudo, sin tapices, sin armas, sin alfombra, hoy no cobija su recinto mudo más que silencio, soledad y sombra».

ZORRILLA: al castillo de Fuensaldaña

Desde tiempos de los iberos y de los celtíberos, los lugares adecuados para la defensa o el ataque se vieron fortificados con construcciones acordes con las técnicas que estos pueblos dominaban. Pero al evolucionar la poliorcética, o arte militar, las construcciones militares fueron adquiriendo una nueva fisonomía. La palabra «castellum», de la que se deriva «castillo», es un diminutivo de «castrum», el asentamiento militar romano por excelencia. En principio tuvieron carácter temporal, y fueron instrumentos de ataque más que de defensa. Pero en su forma definitiva el castillo es producto de la Edad Media, como reducto y morada de los señores feudales. Durante esa época se conjugan en estas construcciones lo cultural, lo artístico y lo histórico.

La Península Ibérica, más que cualquier otra región de Europa, presenta su superficie sembrada por estas construcciones de carácter militar, debido al enfrentamiento entre los reinos peninsulares cristianos y los islámicos, que duró más de siete siglos. Cada modificación de las fronteras entre unos y otros fue acompañada por la edificación de fortalezas ofensivodefensivas sobre alturas que dominaban grandes zonas o en campos abiertos donde existían ruinas de fortificaciones anteriores.

Además, las luchas entre la monarquía y el poder nobiliario, y a veces entre los mismos nobles, fueron otro de los factores que motivaron la prolífica aparición de castillos en nuestro suelo. Según cálculos que parecen modestos, parece que no hubo poblado ni risco de valor estratégico que en la Edad Media no estuviera fortificado. Se evaluaron en más de diez mil los castillos que existieron a través de los siglos en la Península Ibérica. Pero castillos puros, dejando de lado las ciudades y pueblos amurallados, hay catalogados actualmente más de dos mil. La voz castillo, por su abundancia en nuestra Península, dio origen a las denominaciones geográficas de las

dos Castillas e incluso de Cataluña.

El castillo parece tener su origen en la torre campesina, que fue en los azarosos tiempos de la Alta Edad Media un elemento imprescindible en las casas de campo y en las torres de carácter militar que servían de enlace y atalaya entre fortalezas distantes. Muchas de estas torres cayeron en desuso, pero otras tuvieron su legítimo sucesor en el castillo.

La Alta Edad Media no había conocido otras defensas militares que los reducidos recintos de las antiguas ciudadelas romanas, construidos a finales del siglo III al desencadenarse la primera oleada de las invasiones bárbaras. Pero, una vez que se recuperó la tranquilidad, estos reductos defensivos fueron utilizados como cantera para otras nuevas construcciones. No obstante, en algunos puntos estratégicos y en las fronteras de los condados y reinos se edificaron simples torres de madera para vigilancia; mas, dada su ligereza y combustibilidad, la mayor parte desaparecieron en el siglo X, a excepción de las situadas en los lugares más favorables, que se convirtieron en los castillos medievales.

En la época románica, y ya en el siglo XI, aparecieron los primeros castillos de piedra. En estas edades inquietas, en las que la rapiña constituía un medio de vida, los pueblos tenían que defenderse y proteger sus amenazados rebaños. El elemento defensivo más elemental era la torre, que de por sí tenía ya una antiquísima tradición prerromana. Después de la torre, encontramos en el castillo un grado mayor de eficiencia y complejidad defensiva. Sin embargo, los primitivos castillos son muy simples; se componen de una torre del homenaje y una muralla que la rodea. De esa primera etapa son escasas las construcciones militares de alguna importancia, pudiendo citarse las murallas de Ávila, Plasencia y Almazán y los castillos de Sigüenza y Brihuega. Los castillos románicos responden generalmente a un programa muy sencillo, como ya hemos visto, y de los construidos entre los siglos XI y XII subsisten los de Mur (Lérida), Llordá, Montsolís y Saladeures, en Barcelona, y el de Loarre, en Huesca. Los castillos catalanes de la Zuda (Lérida), Riner y el Castell Vell, de Solsona, albergaban además palacios señoriales.

El castillo, símbolo del feudalismo, había conseguido su máxima eficacia militar en los siglos XII y XIII, cuando existía un cierto equilibrio entre los medios ofensivos y defensivos. Pero, a partir de este momento, el predominio de la pólvora, unido al acrecentamiento del poder real sobre la nobleza y al progreso de la vida municipal, actuaron como factores que minaron la importancia del castillo. Ya en los últimos años del siglo XV, y con la aparición de la artillería, se produce la crisis del castillo como construcción militar y, en cambio, aumenta la construcción de palacios en las ciudades y pueblos.

A partir del siglo XVI, el castillo entra en una fase de decadencia y desaparición ininterrumpida, motivada por varios factores. El primero fue, sin duda, la famosa pragmática promulgada por los Reyes Católicos y en la que, tras la expulsión de los musulmanes con la toma de Granada en 1492, se prohibía la construcción de nuevos castillos y se ordenaba la demolición de los ya existentes, para evitar así la amenaza de una nobleza inquieta y poderosa que ya había provocado multitud de disturbios a la Corona. Si bien la orden no se cumplió al principio con todo rigor, años después el Cardenal Cisneros la repitió, y se cuenta que lo hizo con tanta energía, que uno de sus enviados demolió en Navarra más de doscientos castillos. Siglos después, con la guerra de Sucesión producida a la muerte de Carlos II, se abre un segundo y nefasto capítulo para la vida de los castillos, pues durante su desarrollo desaparecieron no pocas fortalezas, convertidas en escenario de decisivas batallas. Un siglo después, con la guerra de la Independencia, continuó la desaparición de estas gloriosas piedras, destacando la voladura del de Burgos, convertido en polvorín, y la demolición del de Alba de Tormes. Las guerras carlistas durante el siglo XIX, la rapacidad de los aldeanos y, cómo no, el tiempo inexorable, completaron la serie de factores que se fueron sucediendo para poner fin a la altivez de torreones y murallas.

El castillo suele estar situado en un lugar estratégico. El tipo más completo está constituido por un recinto fortificado que alberga edificaciones militares y civiles. La parte fortificada la integran las murallas, con sus accesos independientes. Separadas de las murallas se situaban las torres albarranas, que servían de atalaya y de defensa. La muralla solía ir protegida por el foso, o por el escarpe de la colina o meseta en que se asentaba el castillo; las murallas se dividían en cortinas o lienzos, llamándose así a los espacios comprendidos entre dos torres o cubos. Los lienzos de muralla pueden ser rectos o con redientes (cuando tienen resaltes de trecho en trecho para disminuir la pendiente), y se llaman baluartes, cuando son de forma pentagonal. En las torres y muros se abren las saeteras y aspilleras, largas y estrechas aberturas, y las troneras, que son de mayor tamaño. El parapeto remata las torres y murallas, culminando a veces en almenas o merlones (prismas que dejan entre sí un espacio rectangular), o en una obra voladiza en la parte superior, con parapeto almenado y suelo aspillerado, que se llama matacán, y que hace su aparición en el siglo XIV al instalarse en un principio sobre las puertas, para luego extenderse a todo el perímetro del castillo. En la parte superior se sitúa el adarve o camino de ronda, zona ancha en la que se colocaban los defensores de la fortaleza. Las puertas que dan acceso a los diversos recintos del castillo nunca se colocaban en línea recta, sino quebrada, y eran estrechas para facilitar su defensa. La puerta exterior suele estar defendida por una barbacana, con su parapeto y terraplén. La entrada a la fortaleza se realizaba por un puente levadizo, ya que el castillo solía estar rodeado por un foso. La puerta estaba protegida por un matacán y encuadrada por dos torreones; tras las hojas de la primera puerta

había uno o más rastrillos, que caían verticalmente y eran accionados por tornos desde el interior. Otras puertas secundarias eran los postigos, portillos y poternas.

Pasado el acceso principal, estaba el patio de armas. En el núcleo del castillo se distingue un torreón fuerte, que es la torre señorial o del homenaje, de gran importancia militar por su aislamiento, pues podía defenderse aún cuando el resto de la fortaleza hubiera caído en manos del enemigo; era, además, la residencia del alcaide o señor de la fortaleza. Dentro del recinto amurallado se encontraban también las dependencias militares (almacenes, armerías, caballerizas, calabozos, etc.) y, por último, las viviendas o habitaciones para la tropa y el servicio.

Hacer un inventario de todos los castillos medievales españoles desbordaría los límites de esta edición, por lo que hemos de limitarnos a citar los ejemplos mejor conservados y de una mayor importancia artística, de los que luego trataremos más ampliamente.

En Castilla la Vieja son notables los castillos de Ponferrada, Sotalbo, Peñafiel, Fuensaldaña, Simancas, Mombeltrán, Coca, Torrelobatón, Cuéllar, Turégano, La Mota, Arévalo y el Alcázar de Segovia. En Castilla la Nueva, los de Mora, Escalona, Oropesa, Maqueda, Guadamur, Manzanares el Real, San Servando, Belmonte y Molina de Aragón. En Extremadura, los de Zafra y Alburquerque. En Andalucía, los de Alcalá de Guadaíra, Belalcázar, Almodóvar del Río, Carmona, Niebla y Tarifa. En Galicia, los de Monterrey, Monforte, Pambre, Villalba y Sotomayor. En Navarra, los de Olite y Javier. En Aragón, los de Loarre, Alcañiz, Albalate del Arzobispo y Torreselas. En Baleares, el de Bellver. Y en Cataluña, los de Solivella, Canet de Mar, Tamarit, Perelada, Palafolls y los ya mencionados de la Zuda y Castell Vell, de Solsona.

En cuanto a su situación, cabe distinguir dos tipos de castillos: el roquero, inexpugnable antes de la aparición de la artillería, por su ubicación en la cumbre del terreno; y el montano, preferido para albergar ejércitos más numerosos.

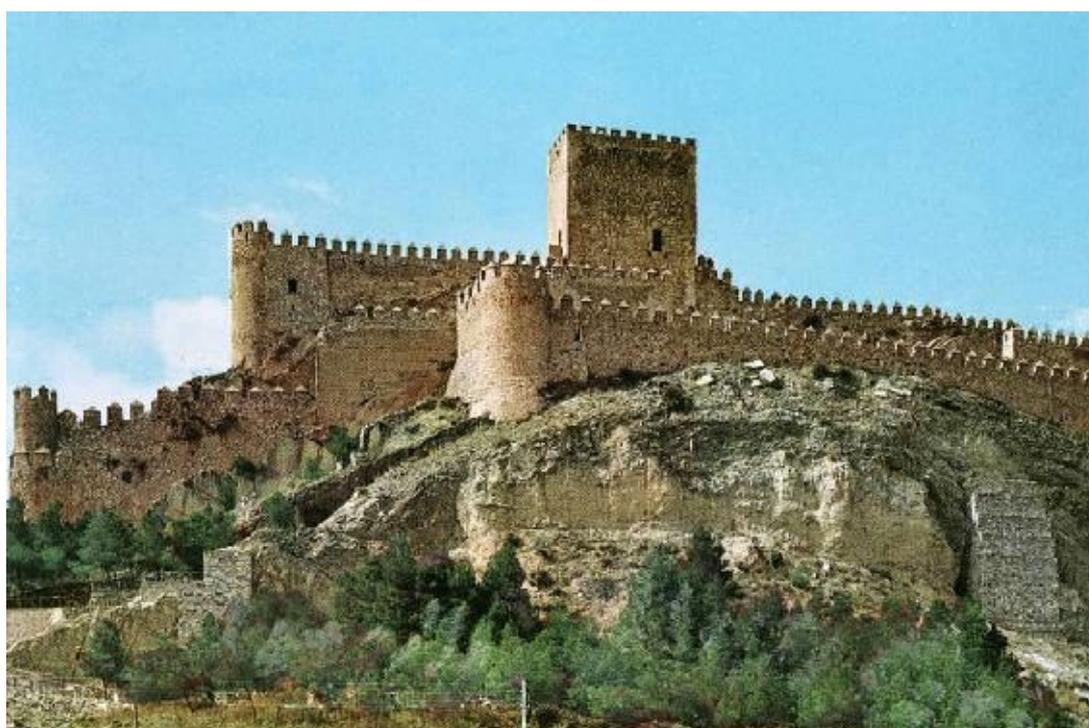
1. Castillo de Peñafiel. Valladolid

Es uno de los mejores ejemplares de castillo roquero o de sierra. Parece que en el lugar en que se asienta el actual hubo primero un castillo cristiano, ocupado por los árabes hasta que fue reconquistado en 1013 por el conde Sancho García. Perteneció después al infante poeta don Juan Manuel, hermano del rey Alfonso X. Sobre un inexpugnable cerro se alza su cerrada barbacana, tras la que se levanta la muralla del castillo, con cubos semicilíndricos. La torre del homenaje es obra del siglo XIII, y fue reedificada en tiempos de Juan II; sus esquinales se guarnecen con atalayas. Amplios ventanales guarnecidos con rejas alumbran sus dos grandes salones. Con más de doscientos metros de longitud, presenta una forma alargada como si de un barco se tratara, cuyo puente sería precisamente la torre del homenaje.



2. Castillo de Almansa. Albacete

Levantado por los árabes en un montículo de rocas calizas que se alzan en el centro de la llanura, fue reconquistado por don Jaime de Aragón en 1255 y cedido a los Templarios hasta 1310, en que se incorporó a la Corona. Resalta su torre principal, unida a una estrecha y larga plataforma con dos torreones. En un plano inferior hay otro gran torreón con cubos en sus ángulos, lo que le hacía totalmente inaccesible.



3. Castillo de San Servando. Toledo

Estratégicamente situado para defender el paso del río Tajo, debió ser primitivamente una fortaleza mora, sobre la que se estructuró la edificación levantada por Alfonso VI en conmemoración de la batalla de Badajoz. Su mole actual es la que mandó reconstruir el arzobispo Pedro Tenorio hacia 1380. Conserva una gran torre de tipo saliente y un bello arco de herradura en la puerta de ingreso.



4. Castillo de Santa Catalina. Jaén

Es un castillo roquero de estructura árabe, pero reconstruido por los cristianos. Ocupa el lugar de la antigua alcazaba árabe que servía de punto de vital importancia para la defensa de Andalucía. Conquistado en 1246 por Fernando III el Santo, sufrió una notable reconstrucción. Tiene tres recintos sucesivos y escalonados, estando la entrada, fuertemente defendida, en el recinto medio, que es en realidad el albacar o plaza de armas. El recinto bajo tiene restos de torres cuadradas, mientras que en el alto están la torre del homenaje y una serie de torres albarranas.



5. Castillo de Loarre. Huesca

Enclavado en la sierra de Guara, este castillo perteneció sucesivamente a romanos, godos y árabes, hasta que fue reconstruido posteriormente por Ramiro I de Aragón, sirviendo de refugio final a los partidarios del Conde de Urgel. Sus principales edificaciones se deben al rey de Aragón Sancho Ramírez, que las alzó hacia 1065. Lo rodean once enormes torres construidas para defender el recinto amurallado. Hermosos ventanales de doble arco cubren las paredes exteriores del castillo, mientras que la famosa Puerta de los Reyes da paso en zigzag al interior del mismo. Lo más viejo es la Torre de la Reina, de planta rectangular, con reminiscencias mozárabes en las ventanas.



6. Castillo de la Mota. Medina del Campo

Debe su nombre a la mota o altozano en que se asienta. Aunque existente de antiguo, ya que fue reconstruido por Alfonso VIII y se conocen obras iniciadas hacia 1440 por el rey Juan II, en lo fundamental data de tiempos de los Reyes Católicos, quienes entre 1479 y 1482 lo convirtieron en auténtica fortaleza. Construcción de muros de hormigón apisonado, revestido de ladrillo y con aplicaciones de piedra en las saeteras. Tiene foso, barbacana, patio de armas y torre del homenaje, habiendo desaparecido el puente levadizo. Los muros presentan talud de acuerdo con las necesidades militares de la época, en la que privan las armas de fuego; por eso tiene talud, a fin de evitar la labor de zapa y el tiro en base para debilitamiento de la muralla.



7. Castillo de la Mota. Torre del Homenaje

La gallarda torre del homenaje, levantada por Juan II, tuvo todavía otro cuerpo encima, con lo que su capacidad de vigilancia en la dilatada llanura medinense tuvo que ser inmensa; en lo alto, va protegida con garitones angulares y matacanes.



8. Castillo de Ponferrada. León

Ocupa una buena posición estratégica en la antigua vía romana que iba de Astorga a Braga (Portugal), destacando, sobre el cauce del río Sil, que le sirve de inexpugnable foso. Sus cercas de muros coronados de almenas, sus torreones cuadrados y redondos, la soberbia torre del homenaje, el destruido puente levadizo y otras muchas de sus partes, nos revelan la importancia que tuvo este castillo en la época medieval, después de que en 1218 fue entregado por Alfonso IX a los Templarios.



9. Castillo de Javier. Navarra

Cuna de San Francisco Javier, tiene cuatro esbeltas torres almenadas y enlazadas por barbacanas. El Cardenal Cisneros ordenó demoler sus torres, al igual que hizo con casi todos los castillos de la región. Fue muy restaurado en 1892, perdiendo autenticidad.



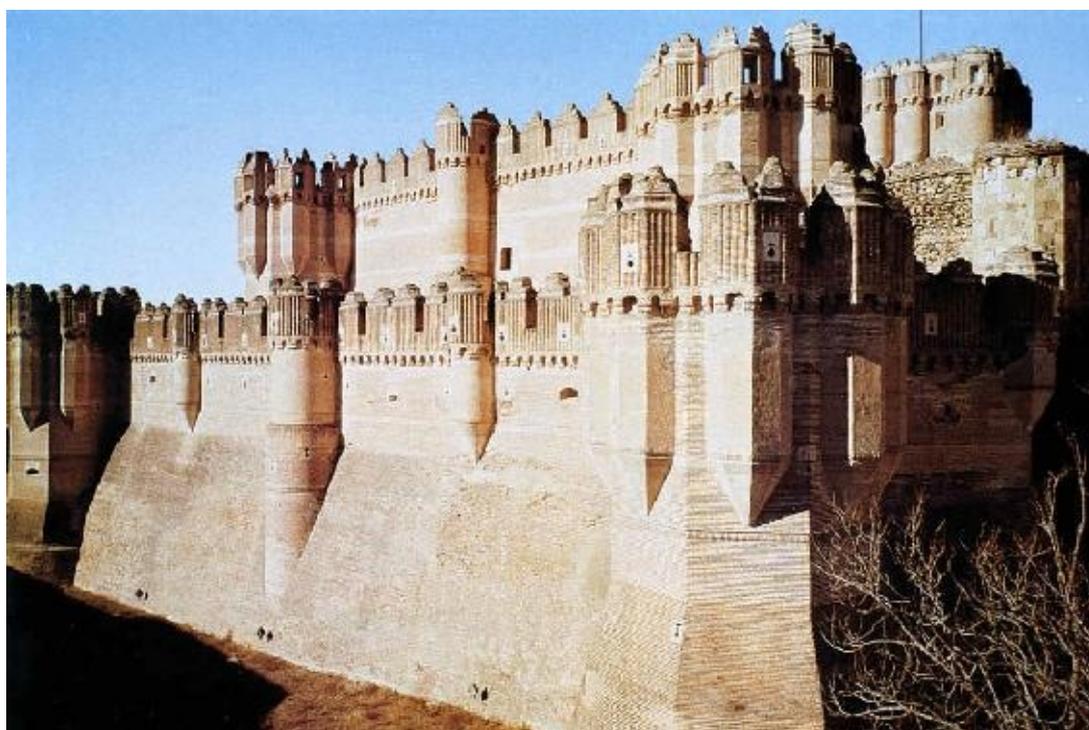
10. Torre de Monforte de Lemos. Lugo

La torre del homenaje es casi el único resto conservado de la imponente e inexpugnable fortaleza de los Fernández de Castro, poderosos condes de Lemos. Esta gran torre mide unos treinta metros de altura, y el lado de su base cuadrada sobrepasa los trece metros. La obra está realizada con sillares bien labrados, lo que le imprime una extraordinaria nobleza. En la parte superior destaca el gallardo conjunto de matacanes y almenas.



11. Castillo de Coca. Segovia

Castillo-palacio situado cerca de los ríos Eresma y Voltoya, fue construido por don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla y señor de Coca y Alaejos. En lugar de estar construido sobre una eminencia del terreno, aquí hunde su profundo foso en el suelo. Construido todo él en ladrillo, fue calificado por Lampérez como «arquetipo del estilo mudéjar». Tiene triple recinto de planta cuadrada. El primero es liso y sin almenas, formando grandes cubos en los ángulos y en el centro de cada lienzo. El segundo recinto, de muros más elevados, tiene torres poligonales en los ángulos rodeadas de garitones también poligonales y con cubos redondos en el centro de cada lienzo de muralla. El tercer recinto, de doble altura, reproduce el aspecto del anterior con torres de ángulo poligonales, cubos intermedios y almenado similar. La parte alta de los muros está decorada con estrías verticales para lograr un hermoso efecto de claroscuro. En su ángulo NE., y protegiendo la puerta interior del castillo, se alza la gran torre del homenaje, flanqueada por cuatro cubos en las esquinas y parejas de garitones redondos en los lienzos. El interior del último recinto lo ocupaba el palacio, reformado en el siglo XVIII y arruinado en la pasada centuria; el interior del palacio tenía un fuerte acento mudéjar, sobre todo en la decoración de yeserías con atauriques, azulejos y estucos, conservada en regular estado en algunas zonas.



12. Castillo de Molina de Aragón. Guadalajara

Construido en principio por un gobernador moro dependiente del reino taifa de Zaragoza, fue reconstruido en tiempos de Alfonso VII de Castilla por el caballero Manrique de Lara, que estableció allí un poderoso feudo. Pero la mayor parte del castillo es obra de Doña Blanca, cuñada de Sancho IV. El recinto exterior es rectangular y está protegido por torres cuadradas salientes, de claro origen árabe, unidas a las murallas de la ciudad. El castillo propiamente dicho data de los siglos XII y XIII y está construido con mampostería reforzada con piedra rojiza.



13. Castillo de Belalcázar. Córdoba

Antiguamente llamado castillo de Gaete, fue edificado por don Gutierre de Sotomayor. Cuenta con una poderosa torre del homenaje, construida de buena sillería, que termina coronada por ocho garitones mensulados que arrancan de diferentes alturas, y que llevan los blasones del citado caballero. Tiene en torno de la torre un cerco de murallas reforzado con veinte cubos, en cuyos salones se conservan restos de artesonados.



14. Castillo de Torrelobatón. Valladolid

Es acaso la construcción militar más perfecta y elegante de todas las castellanas. Tiene forma de cuadrado casi regular y sus líneas son muy sencillas; los muros están robustecidos en sus ángulos por tres airoso torreonos y una robusta torre del homenaje, culminada con torrecillas o escaraguaitas y falsos matacanes.



15. Castillo de Olite. Navarra

Fortaleza y palacio real, sus obras fueron iniciadas por el monarca Carlos II en 1403, siendo ya habitado en 1413. Fue más tarde ampliado por Carlos III el Noble dentro todavía del siglo xv. Aunque la traza corresponde al estilo gótico francés y fue suministrada por el arquitecto judío Saúl de Arnedo, en su ejecución intervinieron decoradores moros, en unión de otros artistas flamencos, franceses y catalanes. Lo flanquean quince torres y cuenta con gran número de estancias, entre las que sobresalen la galería del Rey y los salones de las cortes. En su interior se encuentra la iglesia gótica de Santa María la Real.



16. Castillo de Bellver. Mallorca

Enclavado en una pequeña elevación del terreno presenta una original planta circular. Lo construyó Jaime II como palacio para su recreo, pero la posición dominante sobre la bahía aconsejó darle carácter militar. En 1309 trabajaban en él el arquitecto Pedro Salvá y el pintor Francisco Caballer, y se sabe que cinco años después ya estaba concluido. Tiene la singularidad de tener la torre del homenaje destacada del recinto, al que antiguamente le unía un puente levadizo, que ahora es de piedra.



17. Castillo de Bellver. Patio interior

Edificado como mansión de placer, mientras que al exterior ofrece la reciedumbre de los muros del castillo, la construcción de un gran patio interior, de forma circular, determina la estructura del edificio dotada de alegría y luz. Las habitaciones se disponen en sentido radial a las galerías del patio y en dos plantas; la baja tiene arquería de medio punto, mientras que la alta presenta arcos apuntados con ojos trebolados entre ellos.



18. Castillo de Belmonte. Cuenca

Es una de las plazas fuertes más bellas y grandiosas de España. Fue construido por el famoso constructor de castillos, Juan Pacheco, señor de Belmonte y marqués de Villena, favorito del rey Enrique IV, en el año 1456. Tenía cuatro puertas, y en su interior había inmensos salones suntuosos, con artesanado mudéjar, mientras que en el resto de la decoración se combinaban lo gótico, lo mudéjar y lo plateresco. La planta es de forma poligonal.



19. Castillo de Cuéllar. Segovia

Perteneciente a los duques de Alburquerque, es un buen ejemplo de alcázar señorial. Construido entre 1464 y 1476 en el señorío donado por Enrique IV a don Beltrán de la Cueva, presenta planta rectangular con tres torres circulares en las esquinas y un gran torreón cuadrado en el lado SE. Años después, los adarves se convirtieron en galerías renacentistas y se hizo un hermoso y señorial patio de este estilo.



20. Castillo de Guadamur. Toledo

Según Lampérez, es el mejor y más característico ejemplo en la región toledana de castillo-palacio señorial del siglo xv. Erigido por don Pedro López de Ayala entre 1444 y 1464, es de planta cuadrada, construido en mampostería. Tiene torres cuadrangulares, cilíndricas y un rectangular torreón del homenaje, con redientes en la parte media de las cortinas, entre las torres. Se encuentra en perfecto estado de conservación, tras haber sido restaurado por el Conde de Asalto.



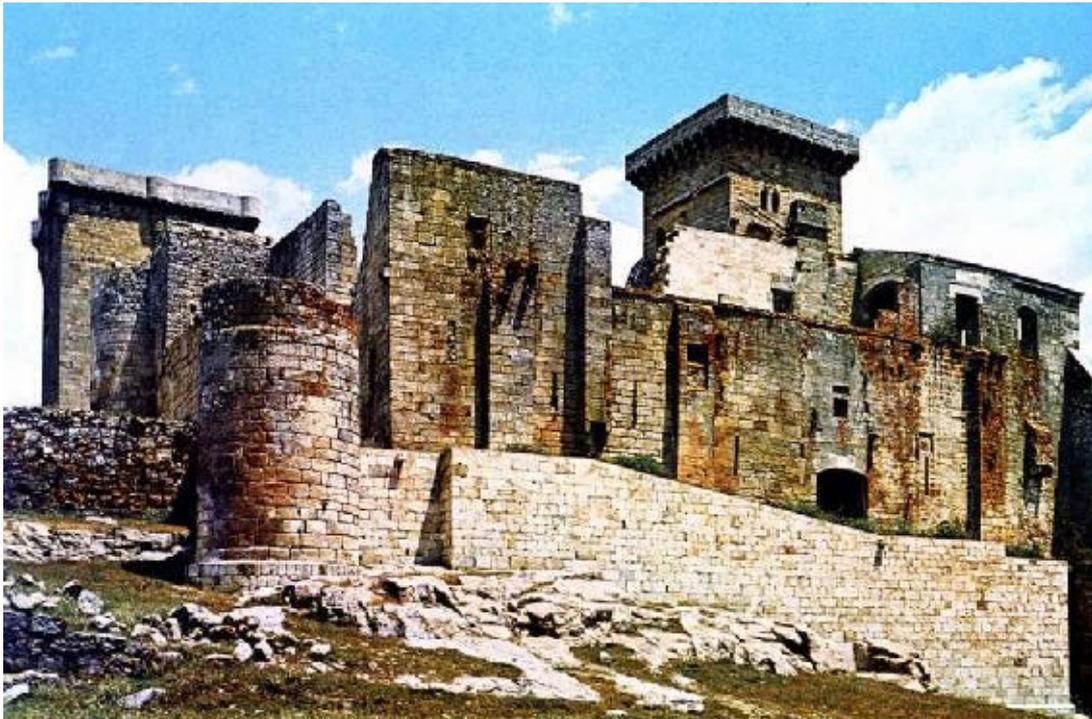
21. Castillo de Fuensaldaña. Valladolid

Construido en el siglo xv, perteneció a Alonso Pérez de Vivero, secretario del rey Juan II. Destaca magnífica la torre del homenaje, apoyo a la vez de la única muralla del castillo.



22. Castillo de Monterrey. Orense

Cerca de la frontera portuguesa, y sobre el emplazamiento de un primitivo castro, se levantó una fortaleza en el siglo XII de gran importancia en las guerras con Portugal. En el siglo XV, los ascendientes de los condes de Monterrey levantaron el castillo-palacio, en el que destaca la torre del homenaje, coronada de recios matacanes.



23. Castillo de Manzanares el Real. Madrid

Situado a orillas del embalse de Santillana, es uno de los mejores ejemplos del tipo de castillo-palacio de los últimos años del gótico. Su finalidad radicaba más que en su valor militar, en servir de lugar de recogimiento en determinadas festividades anuales, para celebrar algún acontecimiento importante o bien para tener a buen recaudo los tesoros del propietario. Tiene planta algo irregular y torres en los ángulos. El primer marqués de Santillana, don Íñigo López de Mendoza mandó fundarlo sobre el núcleo de una vieja ermita del siglo XIV y levantar la muralla exterior después de 1435; su hijo, el primer duque del Infantado, lo transformó en palacio hacia 1473, y, años después, el segundo duque le añadió la galería-paseador, obra probable de Juan Guas, que por entonces construía el palacio del Infantado de Guadalajara.



24. Castillo de Manzanares el Real

La parte alta de este castillo, constituida por el adarve sostenido por matacanes; por las torres cilíndricas decoradas con medias bolas repartidas rítmicamente; por el paseador, el más bello de España, con su antepecho decorado con puntas de diamante y sus múltiples arquerías que descansan en labradas columnas, es, sin duda, una de las más curiosas muestras del llamado «estilo Isabel», en el que se combinan elementos góticos y orientales con otros llegados de Flandes e Italia. Del palacio interior no quedan más que ruinas.



25. Alcázar de Segovia

Elevado sobre una formación rocosa en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, ocupa el lugar de la ciudadela de la ciudad celtibérica de Segovia. Del castillo románico construido en el siglo XI por el rey Alfonso VI, no conserva nada. Se cita ya en 1122 y 1155 una primitiva fortaleza que en tiempos de Alfonso X fue ya renovada; pero fueron los reyes de la Casa de Trastámara, sobre todo Juan II y Enrique IV, los promotores de las obras que le han dado su fisonomía actual. Felipe II mandó hacer las cubiertas de pizarra, así como un patio de estilo herreriano.



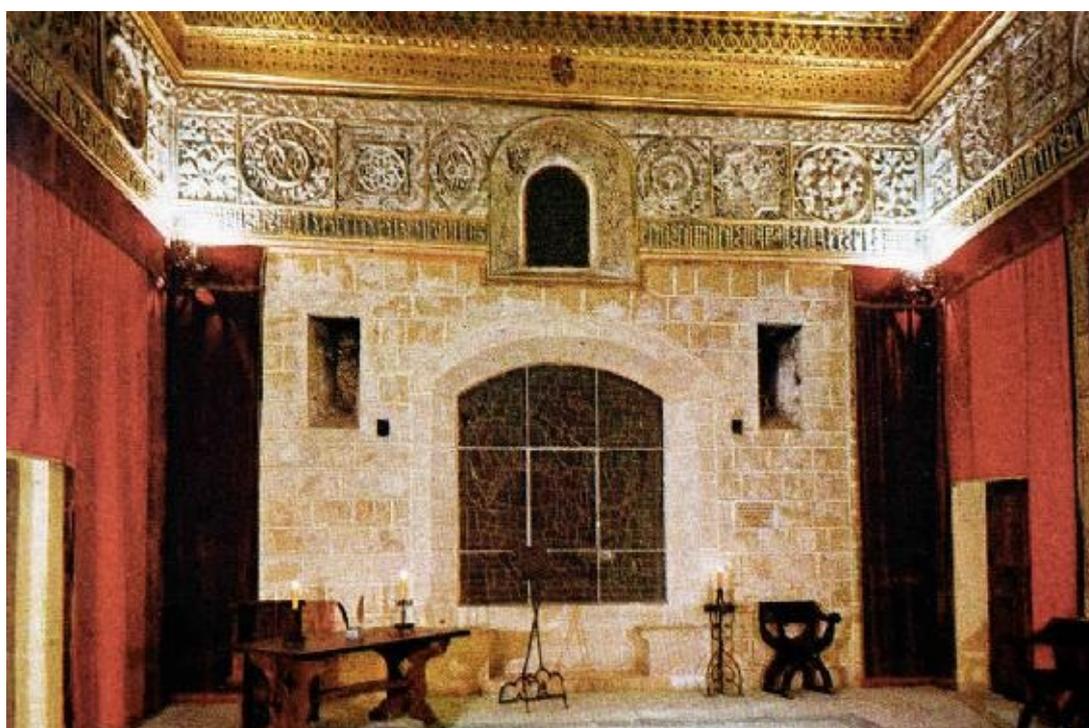
26. Alcázar de Segovia. Torre del Homenaje

La enorme torre del homenaje, aunque construida en su mayor parte en tiempos de Enrique IV, fue iniciada por Juan II, cuyo nombre ostenta. Además de la necesidad de fortificarla, se añade en esta torre la de decorarla con gran riqueza. Con ello los muros se cubrieron totalmente de esgrafiados. Las ventanas del cuerpo alto aparecen protegidas con grandes guardapolvos provistos de saeteras, pináculos y ménsulas. El matacán que remata sus muros vuela sobre muy salientes modillones y de trecho en trecho se disponen garitones semicilíndricos volados que apoyan en ménsulas decoradas con bolas y se adornan en su parte superior con escamas, lo que habla de su conclusión en la época de los Reyes Católicos.



27. Alcázar de Segovia. Sala de las Piñas

En su interior conservaba el alcázar segoviano hermosos salones que constituían la síntesis más acabada del gusto mudéjar aplicado a la decoración de interiores palaciegos, pero, desgraciadamente, y sobre todo a raíz del incendio de 1862, se perdieron casi por completo. La Sala de la Galera fue construida por orden de Catalina de Lancaster en 1412, la de las Piñas se mandó edificar en 1452 por el príncipe don Enrique, hijo de Juan II; y la del Solio fue levantada por el mismo príncipe en 1456.



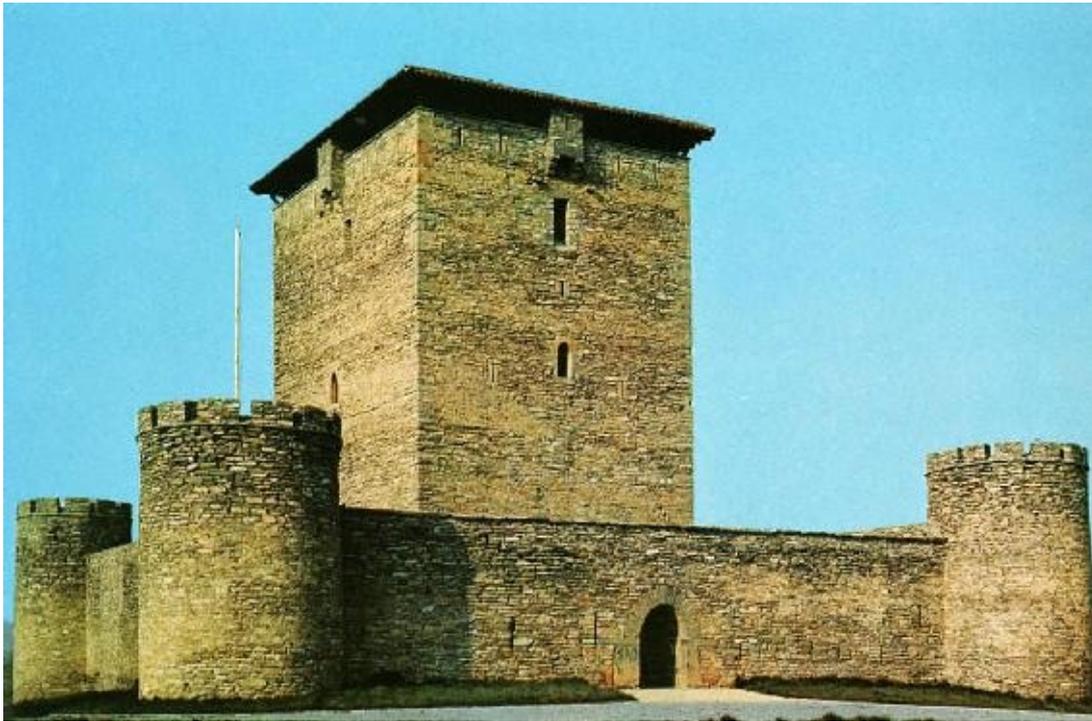
28. Torre de Potes. Santander

Además de castillos, también se alzaron durante la Edad Media un buen número de torres militares. La torre es el castillo simplificado. En el Norte de España, de Galicia a Cataluña, y en algunas zonas de la meseta castellano-leonesa, sirvieron también de residencia a los nobles. Las torres de carácter militar tenían planta circular o cuadrada, siendo preferida esta última para las de tipo señorial. Eran de piedra o mampostería y tenían pocos y pequeños huecos, a veces geminados. Generalmente remataban en un adarve con almenas y, en casos, con garitones en los ángulos. El interior del cubo o cilindro de la torre se dividía mediante bóvedas o entramados de madera en varios pisos, unidos por una escalera. En torno de la torre se levantaban algunas construcciones suplementarias para el servicio y los labradores. El principal elemento defensivo de las torres era muchas veces el cadalso, especie de artificio volado de madera, con saeteras para hostigar al enemigo. Desde el siglo xv, y al igual que los castillos, las torres fueron perdiendo su valor militar y se convirtieron en palacetes torreados de tipo señorial. Aunque muchas de las torres fueron demolidas en tiempos de Enrique IV y de los Reyes Católicos, todavía se conservan bastantes restos. Las más notables son las de Potes (Santander); la Torrona o Torre del Merino, en Santillana del Mar (Santander); la de Sestao, en Vizcaya; la de Loyola, en Azpeitia (Guipúzcoa); la de Lesaca, en Navarra; la de Mendoza, en Álava; las de Olmos Albos y Covarrubias, en Burgos, etc... La torre de Potes, perteneciente a los duques del Infantado, tiene planta cuadrada y posee cuatro plantas o pisos; está coronada por torrecillas en los ángulos y una larga cornisa de matacanes, siendo esta parte final obra del siglo xv.



29. Torre de Mendoza. Álava

A seis kilómetros de Vitoria se halla la antigua casa fuerte del Infantado, cuna del linaje de los Mendoza. Es una torre rectangular de recio aspecto, rodeada de una pequeña muralla rematada con cuatro torreones, almenados en las esquinas.



30. Murallas de Ávila

El esquema arquitectónico militar de la Edad Media se completa con las murallas que rodeaban a las ciudades para defenderlas de posibles incursiones del enemigo. La mayor parte de las conservadas en España datan de época románica, por cuanto fue una época de mayor inestabilidad que motivó la construcción de recintos amurallados. Junto con las de León, Astorga, Zamora y Alcalá de Henares (construidas en su mayor parte durante el siglo xv por el obispo Tenorio), las más notables y mejor conservadas son las de Ávila. Su construcción data de los últimos años del siglo xi y primeros de la siguiente centuria. Después de la toma de Toledo (1085), Alfonso VI decidió repoblar Ávila, y hacia 1090 encomendó al conde de Galicia, Raimundo de Borgoña, casado con Doña Urraca, hija del monarca castellano, la fortificación de la ciudad, en la que intervinieron los afamados canteros gallegos. Inspiradas, al parecer, en construcciones orientales, su perímetro es de 2526 metros, con una altura de doce metros y un espesor de tres. Cada veinte metros, las torres de planta rectangular terminada en semicírculo avanzan ocho metros, formando cubos que suman un total de 88.



31. Murallas de Ávila. Puerta de San Vicente

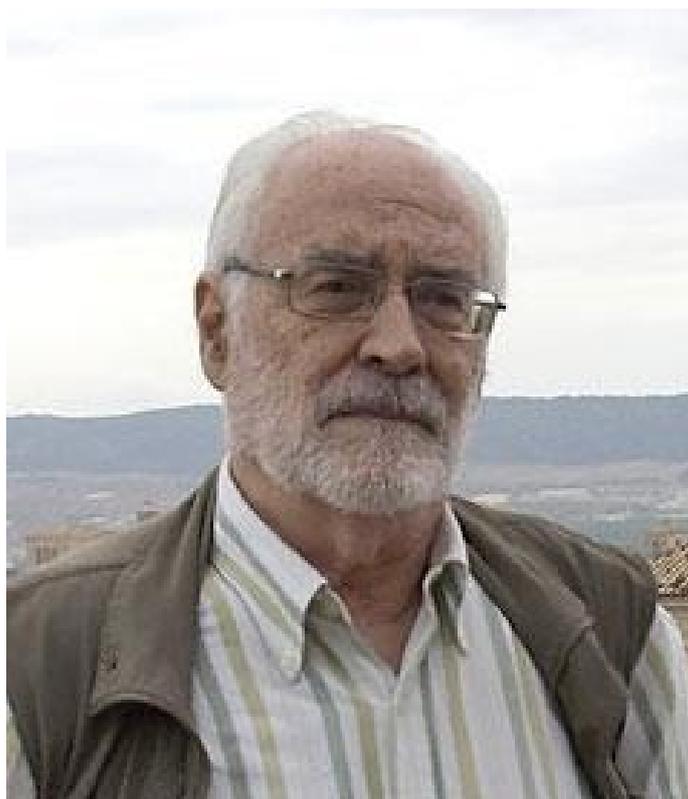
El amurallado recinto abulense tiene ocho puertas que, convenientemente repartidas, brindaban paso al interior de la ciudad. Reciben los nombres de puerta del Carmen, del Rastro, de San Segundo, de Santa Teresa, de la Malaventura y la del Mariscal, con un portillo de arco apuntado, al estilo oriental; pero las más importantes son las del Alcázar, con la torre del homenaje, de almenada barbacana, y San Vicente, entre dos soberbias torres unidas por un pasadizo almenado en forma de arco.



32. Murallas y castillo de Buitrago. Madrid

Otro ejemplo de fortificación medieval bastante bien conservado es el de la villa de Buitrago. A orillas del río Lozoya, y al pie de la cordillera Central, contaba Buitrago con una destacada posición estratégica. Por ello, se alzó allí un castillo, típicamente árabe, en el extremo oriental del lado sur de las murallas, las cuales tienen en tres de sus lados gran altura y airosas torres, mientras que por el lado que da al río apenas tiene fortificaciones por contar con la defensa natural del cauce del Lozoya. Durante el siglo XV perteneció a la familia de los Mendoza. Como puede observarse, en España no existen castillos de placer al estilo de los que tanto abundan en la región francesa del Loire. Los castillos españoles son altivos, recios, militares en una palabra. Son como bellos cantares de gesta escritos en piedra, que ilustran y proclaman, como pétreos testigos, los esfuerzos bélicos contra el Islam, así como las luchas intestinas entre la Corona y los poderosos nobles, gustosos de conservar sus libertades feudales, representadas incomparablemente en el castillo.





ERNESTO BALLESTEROS ARRANZ (Cuenca, España, 1942) es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense y doctor en Filosofía por la Autónoma de Madrid. El profesor Ernesto Ballesteros Arranz fue Catedrático de Didáctica de Ciencias Sociales en la Facultad de Educación, además de su labor como enseñante en el campo de la Geografía, manifestó siempre un particular interés por la filosofía, tanto la occidental como la oriental, en concreto la filosofía india. Buena prueba de ellos son sus numerosas publicaciones sobre una y otra o comparándolas, con títulos como *La negación de la substancia de Hume*, *Presencia de Schopenhauer*, *La filosofía del estado de vigilia*, *Kant frente a Shamkara*. *El problema de los dos yoes*, *Amanecer de un nuevo escepticismo*, *Antah karana*, *Comentarios al Sat Darshana*, o su magno compendio del *Yoga Vâsishtha* que fue reconocido en el momento de su edición, en 1995, como la traducción antológica más completa realizada hasta la fecha en castellano de este texto espiritual hindú tradicionalmente atribuido al legendario Valmiki, el autor del Ramayana, y uno de los textos fundamentales de la filosofía vedanta.

Ha publicado también *Historia del Arte Español* (60 Títulos), *Historia Universal del Arte y la Cultura* (52 Títulos).